



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Civil Circuito de Funza - Cundinamarca
secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Avenida 11 N° 15-63
Tel: (1) 8258267

Funza, Cundinamarca. Diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

DIVISORIO 2010-00900-00

DEMANDANTE: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GALINDO
DEMANDANDO: LUZ ELENA RODRIGUEZ ALONSO, GONZALO RODRIGUEZ ALONSO, GLORIA RODRIGUEZ ALONSO y JOSÉ JULIAN RODRIGUEZ GALINDO.

CONCEDER en el efecto **DEVOLUTIVO** y ante la Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca el **RECURSO DE APELACIÓN** interpuesto oportunamente por el incidentante contra el auto de 12 de diciembre de 2019 por medio de cual se decidió el incidente de regulación de honorarios, de conformidad con lo dispuesto en el núm. 5 del art. 321 del C.G.P.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4° del Decreto 806 de 2020 y con el fin de que se surta el recurso de apelación, se ordena la digitalización del expediente, para su remisión al superior.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE